

257187

(10) ES	(11) NUMERO	(12) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)		



3 1 0 0 1

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

13 11 00

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> INC. 3 B 21 D 9/05. </div>			

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" DOBLATUBOS PERFECCIONADO".

(71) SOLICITANTE (S)

HANS OTTO STENZAL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gran Vía, 38 -BILBAO-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MM/mb. 2.219-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración de un "DOBLATUBOS PERFECCIONADO", cuyo privi-
legio de explotación industrial y comercial en exclusiva para Es-
paña, se solicita por veinte ñoa, de acuerdo con la vigente Legis-
5 lación sobre Propiedad Industrial.

El invento que se preconiza consiste en un
útil de trabajo para doblar a mano tubos o barras macizas, obte-
niendo codos de distintas graduaciones.

10 Son de todos conocidos los doblatubos deno-
minados de plantilla e incluso algún tipo de máquina de doblar tu-
bos del tipo de polea; presentando en general estos medios la di-
ficultad de requerir una serie de operaciones preliminares, ade-
más de presentar una innecesaria complicación tanto en su consti-
tución como en su funcionamiento.

15 El doblatubos preconizado ha sido perfec-
cionado de tal modo que logra unas características constructivas
y funcionales que le hacen especialmente indicado a la función a
que se destina, aventando a los convencionales del mismo tipo ya
que elimina de una manera clara los inconvenientes que estos pre-
20 sentan.

Este doblatubos, realiza su función en - -
frío, sin relleno de arena interior, y por medio de una palanca -
de mano que aprieta contra una polea fija el tubo, mediante un ro-
25 dillo dotado de un carril de deslizamiento; obteniéndose doblados
circulares de hasta 180° que requieren un suplemento de tubo para

1 su sujeción al soporte en que va montada dicha polea.

La descripción de detalle realizada a continuación, tiene por objeto un doblatubos perfeccionado del tipo aludido; dicha descripción se hace con referencia al plano anexo, en el que:

5 La figura 1 representa una vista en perspectiva del doblatubos preconizado, habiéndose representado en dicha figura las siguientes partes y/o elementos:

- 1.- Soporte.
- 2.- Polea.
- 3.- Orificio.
- 4.- Eje.
- 5.- Rodillo.
- 6.- Eje.
- 7.- Brazo.
- 8.- Empuñadura.
- 9.- Horquilla.
- 10.- Carril de deslizamiento.
- 11.- Garganta de la polea (2).
- 12.- Tubo.

15 Según el significado de la invención y de acuerdo con la representación práctica, no limitativa, el doblatubos perfeccionado se constituye básicamente en un soporte (1) que comporta una polea (2), provista de una garganta (11) y de sendos tetones centrales (4); y en un brazo de palanca (7), que por su

20

25

1 extremo define una horquilla (9) dotada entre sus brazos de un rodillo (5) que posee un carril de deslizamiento (10); de modo que al girar dicha palanca (7) se realiza un momento de torsión en el tubo (12) el cual adquiere la curvatura de la palanca (2).

5 Dicho soporte (1) presenta una configuración paralelepípedica y está provisto de un corte que presenta una configuración arqueada (3), la cual actúa como tope del tubo (12) al realizar el esfuerzo de curvado por medio de la palanca (7); acoplado en dicho soporte una polea (2) que presenta una acanaladura perimétrica (11), de sección semicircular, y sendos tetones laterales (4), los cuales constituyen el eje de giro de la palanca.

15 Por su parte la palanca presenta una horquilla (9) extrema, la cual define por uno de sus laterales sendos entrantes de fondo semicircular, los cuales acoplan en el eje (4); poseyendo en la parte superior, entre los brazos constitutivos de la misma, un rodillo, de material sintético, dotado de un carril de deslizamiento (10) de sección igualmente semicircular, igualmente capacitado de giro mediante el eje (6).

20 Esta horquilla (9), realizada preferentemente en aluminio, posee roscado un brazo (7), el cual remata en su extremo en una empuñadura (8).

25 Así constituidos todos estos elementos, y colocado el brazo de palanca en posición horizontal, por el lateral correspondiente al orificio (3), se introduce el tubo en este

1 orificio (3), pasando al mismo tiempo por el carril de desliza- -
miento (10) y la garganta (11); de modo que realizado un esfuerzo
de giro en la palanca (7) el tubo (12) sufre un momento de torsión
que le obliga a adoptar la forma acodada de la garganta (11).

5 El ángulo del codo obtenido, está en fun-
ción del desplazamiento rotacional que se le imprima a la palanca
(7), pudiendo en el mayor de los casos desplazarse ésta hasta su
horizontal, por el lado opuesto, obteniéndose entonces un codo de
180°.

10 Dado que el rodillo (5) y la palanca (2) -
no resultan intercambiables, se producirá un ligero efecto de - -
aplastamiento en tubos cuyo diámetro sea menor al de el carril de
deslizamiento (10) y de la garganta (11), que en ninguno de los -
casos llegará a sobrapasar la medida de éstos.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho
de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fue-
ra posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-
citud.

20 REIVINDICACIONES

1.- Doblatus perfeccionado, caracteriza
do porque se constituye en un soporte dotado de un orificio (3) -
de plantas semicircular y enfrentado a la garganta, igualmente se
micircular, que posee una polea, solidaria a dicho soporte, la -
25 cual está provista de sendos tetones centrales (4) en los que acco

1 pla una palanca de configuracion extrema según una horquilla, do-
tada entre sus brazos de un rodillo que posee un carril de desli-
zamiento enfrentado a la garganta de la polea y cerca de ella, la
cual palanca posee un largo brazo metálico provisto de una empuña
5 dura extrema; de modo que colocada la palanca horizontalmente por
el lateral correspondiente al orificio (3) e introducido un tubo
o barra por dicho orificio y por entre la garganta y el carril de
deslizamiento, al girar la palanca la pieza dota la forma de la
garganta, acodándose según un ángulo dependiente del giro realiza-
do y comprendida entre cero y por lo menos 180°.

2.- "DOBLATUBOS PERFECCIONADO".

Tal como se ha descrito en la presente me-
moria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola ca-
ra, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 27 MAR. 1981.

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PUZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

27.3.1981

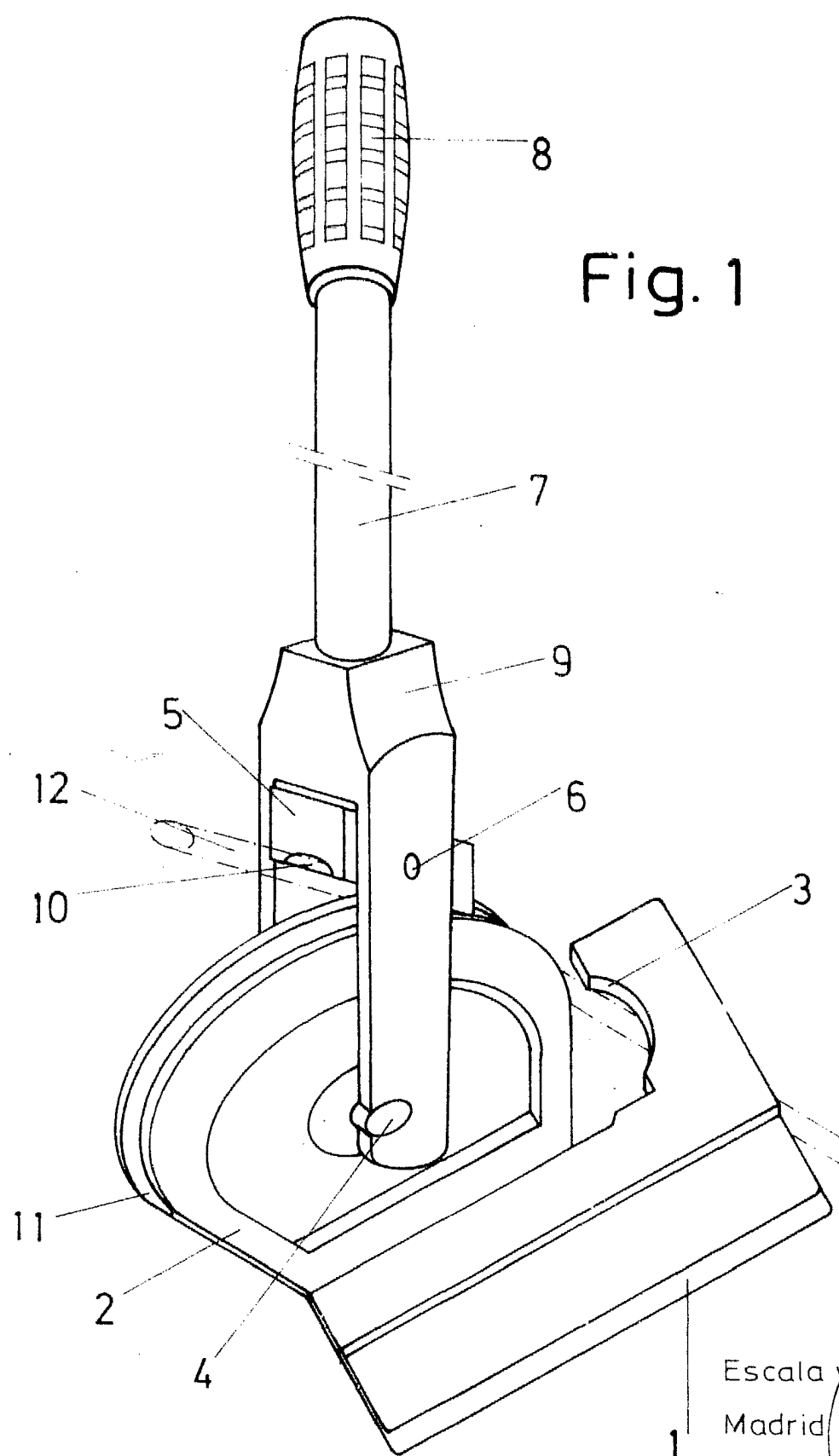


Fig. 1

1 Escala variable
Madrid 27 MAR. 1981
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.